

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
64	29 Abril 1958	Decreto	Trayones	211/57 214/52
65	29 Abril 1958	Decreto	Trastado	216/59
66	24 Abril 1958	Decreto	Obraj Menorej	595/57

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Vista instancia de D. Sabre Joan Rueda solicitando autorización para trasladar a su nombre la fábrica de bayas de seda que en el número padre D. Juan ciro Joan Aguilar tiene instalada en la calle Camiño nº 23, de conformidad al dictamen del Sr. Ayuntamiento de Alcalde, he resuelto una vez de la autorización solicitada. Queda autorizada a D. Juan Rodríguez Marjane trasladar a su nombre la fábrica para adelante que D. Juan Quintilla tiene instalada en la calle Guayaquil nº 18.

El Alcalde
D. J. J.

Vista instancia de D. Juan Ponce Alapio, solicitando licencia para trasladar un taller de pintura de la calle Galés nº 7 a la calle Obispo de dentro nº 7, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Ayuntamiento de Alcalde, delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto una vez de la licencia solicitada.

El Alcalde
D. J. J.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Pres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal perenne de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar:

• A D. Juan Roca Viñeta para construir 100 m² de pavimento y 20 m²